

**ADVERTENCIAS**  
Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Oviedo..... 7'50 pts. trimestre  
Provincia... 8'50 „ „  
Extranjero.. 10'00 „ „

El pago es adelantado

Número suelto 25 céntimos de pts.

# BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO



Se publica todos los días menos los festivos

**Código Civil.**— Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que se insere la ley en la Gaceta.— Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.  
**Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854.**— Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanezca hasta el recibo del número siguiente.— Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

**PARTE OFICIAL**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del día 3).

**Junta Provincial del Censo Electoral**

RELACION de los electores que sin causa justificada han omitido la emisión del voto en las elecciones de Concejales verificadas el 12 de Noviembre de 1911, que se publicó en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley Electoral.

**AYUNTAMIENTO DE MIERES**

Distrito 1.º—Sección 3.ª

(Continuación)

- 286 Laso Nicieza, Fernando
- 293 Lopez, Leonardo
- 310 Martinez, Aquilino
- 313 Martinez Noval, Francisco
- 315 Martinez Escopa, Celestino
- 317 Martinez Blazquez, Segundo
- 319 Masilla Miranda, Francisco
- 321 Mata Martinez, Cipriano
- 325 Menendez Fernandez, Arsenio
- 326 Menendez Fernandez, Manuel
- 327 Menendez Rodriguez, Gabino
- 329 Menendez Ordoñez, Jacinto
- 335 Menendez Fernandez, Manuel
- 338 Menendez Martinez, Victor
- 341 Miranda Alvarez, Manuel
- 345 Moran Sanchez, Blas
- 348 Mejica Gastañaga, Fausto
- 348 Muñiz Prada Prieto, José Maria
- 356 Ordoñez Prieto, José
- 360 Orviz Suarez, Julio
- 368 Pelaez Espina, Juan
- 369 Peña y Alonso Francisco de la
- 382 Rios Garcia, Manuel
- 386 Rodriguez Gonzalez, Victor
- 402 Roldan Garcia, Claudio
- 404 Soco Rodriguez, Manuel
- 405 Salgado Garcia, Ramón
- 406 Salvadores Prieto, José
- 407 Sanmartino Frieria, Felipe
- 411 Sanchez Gonzalez, Juan
- 413 Sendino Bustiello, Aurelio
- 421 Suarez Fernandez, José
- 426 Suarez Fernandez, Manuel
- 433 Suarez Fernandez, Bautista
- 435 Suarez Ardura, Antonio Eliseo

- 439 Viedosolas Friete, Juan
- 442 Vallejo Rodriguez, Honorio
- 447 Vazquez Rodriguez, Carlos
- 448 Vega Moro, Avelino
- 450 Velasco Velasco, Salvador
- 454 Vigil Alvarez, Justo
- 455 Villa Ornia, Emilio
- 456 Villagra Villagra, Daniel
- 458 Villagra Fierro, Nicolás
- 459 Villalobos, Nicolás

Distrito 1.º—Sección 4.ª

- 4 Alonso Alonso, Francisco
- 6 Alvarez Fernandez, Manuel
- 7 Alvarez Fernandez, José
- 9 Alvarez Gonzalez, José
- 18 Alvarez Alvarez, Francisco
- 19 Alvarez Menendez, Manuel
- 28 Alvarez Alvarez, Roman
- 29 Alvarez Robles, Manuel
- 43 Alvarez Ubides, Santos
- 44 Alvarez Ruiz, José
- 46 Alvarez Fernandez, Marcelino
- 47 Alvarez Solis, Perfecto
- 48 Alvarez Suarez, José
- 51 Alvarez Alvarez, Ramiro
- 57 Argüelles Argüelles, José
- 60 Argüelles Gonzalez, Celestino
- 67 Avello Castañon, José
- 68 Bárzana Tresguerres, Francisco
- 73 Brigades Alvarez, Juvenio
- 74 Busen Hibio, Elisardo
- 81 Casal Ardura, Ceferino
- 84 Casal Gonzalez, José
- 85 Casal Gonzalez, Constantino
- 88 Castañon Garcia, José
- 93 Castro Sierra, Ruperto
- 96 Cordera Victorero, Simeon
- 97 Cimadevilla Fernandez, Miguel
- 102 Diaz Sampil, Sergio
- 103 Diaz Fernandez, Celestino
- 105 Diaz Cabeza, Raimundo
- 106 Diaz Alvarez, Juan
- 107 Diaz Sanchez, Isidoro
- 109 Diaz Caseta, Manuel
- 112 Encinas Borje, Vicente
- 118 Espina Riera, Jenaro
- 130 Fernandez, Celestino
- 134 Fernandez Solana, Julio
- 139 Fernandez Suarez, Andrés
- 154 Fernandez Velasco, Cipriano
- 167 Fernandez Pardo, Manuel
- 170 Fernandez Alvarez, Gregorio
- 171 Fernandez Fernandez, Juan A.
- 172 Fernandez Martinez, Elicerio
- 173 Fernandez Alvarez, Isaac
- 175 Fernandez Fierro, Isidoro
- 178 Fernandez Suarez, Antonio
- 181 Fernandez, Manuel
- 185 Fernandez Villar, Antonio
- 190 Fernandez, Vicente
- 191 Fernandez Garcia, José
- 192 Ferrero Arnigo, Juan A.
- 194 Ferrera Fernandez, Angel
- 201 Fueyo, José
- 202 Garcia Fernandez, Bautista
- 210 Garcia Diaz, José
- 212 Garcia Villanueva, Rafael
- 213 Garcia Garcia, Vicente
- 224 Garcia Suarez, José
- 231 Garcia Garcia, Severino
- 241 Gonzalez Cerolasa, Manuel
- 245 Gonzalez Rocas, Senen
- 247 Gonzalez Hevia, Paulino
- 253 Gonzalez Alvarez, José
- 254 Gonzalez Alvarez, José
- 255 Gonzalez Rocas, Manuel
- 257 Guerra Sanchez, Andrés
- 258 Guerra Gonzalez, Marcelino
- 259 Gutierrez Diaz, Luis
- 263 Gutierrez Menendez, José

- 265 Gutierrez Lopez, José
- 268 Herrero Mas, Francisco
- 273 Hidalgo Rodriguez, Francisco
- 274 Higinio Fuentes, Maximino
- 280 Iglesia Pelaez, Manuel
- 281 Iglesias Gutierrez, Vicente
- 283 Iglesias Alvarez, Narciso
- 284 Iglesias Alvarez, Manuel
- 289 Jaz Cobas, Manuel
- 291 Laurés Alvarez, Prudencio
- 292 Lea Hasto, Francisco
- 294 Lopez Alvarez, Julian
- 306 Llanaza Alvarez, Benigno
- 318 Martinez Menendez, Nicolás
- 324 Menendez Portilla, Victoriano
- 326 Menendez Fernandez, José
- 330 Menendez Alvarez, Manuel
- 333 Menendez Suarez, Laureano
- 344 Menendez Villa, Cándido
- 345 Mejido Montes, Francisco
- 350 Montes Canga, Rufino
- 353 Moran Solis, Manuel
- 356 Montoto Alvarez, Ismael
- 362 Muñiz Fernandez, Manuel
- 364 Muñiz Villa, Vicente
- 371 Noval Argüelles, José
- 374 Ordoñez, Manuel
- 380 Peña Seana, Severino
- 381 Perez Antolinez, Anselmo
- 383 Portugués Montañés, Calixto
- 385 Prieto Fernandez, Aquilino
- 390 Ramos Ramos, Primitivo
- 392 Rivera Rivera, Miseno
- 395 Riera Alvarez, Manuel
- 396 Riesgo Alonso, José
- 398 Riestra Rodriguez, Francisco
- 404 Rodriguez Rodriguez, Braulio
- 405 Rodriguez Bernardo, Elias
- 407 Rodriguez Valverde, German
- 412 Rodriguez, Manuel
- 416 Rodriguez Alvarez, José
- 417 Rodriguez Cepeda, Francisco
- 425 Sariego Vega, Constantino
- 429 Solis Espina, Antonio
- 430 Somiedo Garcia, José
- 432 Suarez Alvarez, Jesús
- 433 Suarez Tineo, Manuel
- 438 Suarez Nomperte, José
- 441 Suarez, Ramiro
- 445 Suarez, Fernando
- 449 Suarez Florez, José
- 452 Suarez Alvarez, Gerardo
- 460 Vazquez, Aurelio
- 462 Vazquez Diaz, Belarmino
- 463 Vazquez Diaz, Inocencio
- 465 Vega Suarez, Angel
- 466 Vela Zuaza, Manuel
- 476 Villa Mortera, Faustino
- 477 Villa Fernandez, Santos
- 478 Villa Casal, Inocencio
- 481 Villoria Garcia, Andrés
- 484 Zabaleta Abascal, Ramón

Distrito 1.º—Sección 5.ª

- 2 Alonso Alonso, José
- 4 Alvarez, Laureano
- 8 Alvarez Riestra, Adolfo
- 11 Alvarez Ardura, Manuel
- 12 Alvarez, Gabino
- 17 Alvarez, Juan
- 20 Alvarez, José
- 22 Alvarez, Gabino
- 24 Alvarez Gonzalez, Manuel
- 25 Alvarez Menendez, Laureano
- 27 Alvarez, Gabriel
- 28 Alvarez Alvarez, José
- 29 Alvarez, Manuel
- 31 Alvarez, Fernando
- 32 Alvarez, José
- 33 Alvarez, Manuel
- 34 Alvarez Menendez, Mauricio

- 36 Alvarez Alvarez, Benito
- 37 Alvarez Fernandez, Manuel
- 38 Alvarez Baragaño, Manuel
- 39 Alvarez Noval, Baragaño
- 40 Alvarez Noval, Juan
- 42 Alvarez Garcia, Juan
- 46 Alvarez Fernandez, Maximino
- 51 Alvarez Casal, Victor
- 60 Ardura, Vicente
- 70 Argüelles Suarez, Faustino
- 72 Argüelles, Segundo
- 77 Aza y Farpon, Domingo
- 79 Baragaño Alvarez, José
- 91 Canga, Ceferino
- 99 Diaz, Rosendo
- 101 Dominguez Perez, Juliau
- 109 Fernandez Cárcaba, Antonio
- 111 Fernandez Viejo, Ezequiel
- 113 Fernandez Garcia, Vicente
- 116 Fernandez, Juan
- 134 Fernandez Fernandez, Fernando
- 135 Fernandez Argüelles, José
- 136 Fernandez, Francisco
- 137 Fernandez Garcia, Manuel
- 138 Fernandez Prida, Ramón
- 141 Fernandez Alvarez, Primo
- 142 Fernandez Fernandez, Alberto
- 149 Fernandez Gonzalez, José
- 157 Garcia, José
- 160 Garcia Fernandez, Manuel
- 164 Garcia Ardura, Francisco
- 168 Garcia Alvarez, Manuel
- 170 Garcia Abad, Avelino
- 173 Garcia, Victor
- 179 Gonzalez, Fernando
- 188 Gonzalez Alonso, Manuel
- 190 Gonzalez Espina, Manuel
- 205 Llanaza Cueva, Valentin
- 208 Martinez Vazquez, Manuel
- 211 Martinez Suarez, Jacinto
- 213 Martinez Expósito, Manuel
- 220 Menendez Fernandez, Juan
- 221 Menendez Fueyo, Victor
- 222 Menendez Ardura, Antonio
- 225 Menendez, José
- 228 Menendez Fernandez, Antonio
- 230 Menendez Fernandez, José
- 232 Menendez Garcia, Francisco
- 240 Naves, Manuel
- 242 Pello, José
- 244 Perez Martinez, José
- 253 Rodriguez Cerezal, Manuel
- 255 Rodriguez Fernandez, Manuel
- 261 Sanchez Amas, Gregorio
- 266 Suarez Suarez, Elias
- 277 Tamargo Fernandez, José
- 283 Valdés Gonzalez, Pedro
- 286 Valdés Gonzalez, Maximiliano
- 287 Vazquez Vazquez, Aurelio
- 289 Vazquez, Ramon
- 291 Vazquez Madera, Vicente
- 292 Velasco, Faustino
- 296 Villa Suarez, Eloy
- 298 Zapico, Gaspar

Distrito 1.º—Sección 6.ª

- 3 Alonso, Celestino
- 5 Alvarez, Faustino
- 14 Alvarez, Rosendo
- 17 Alvarez, Jerónimo
- 20 Alvarez, Leonardo
- 22 Alvarez, José
- 24 Alvarez, Antonio
- 25 Alvarez, Faustino
- 26 Alvarez, Avelino
- 28 Alvarez, Juan
- 30 Alvarez Suarez, Ramiro
- 31 Alvarez, Baldomero
- 32 Alvarez, Bernabé
- 36 Alvarez, Menendez
- 39 Alvarez Canga, Francisco

44	Alvarez Vazquez, Juan	98	Canto Cruz, Mariano
45	Ardura, José	103	Casal Ardura, José
46	Ardura, Nicanor	105	Castañon Alvarez, Victor
48	Ardura, Manuel	110	Colino Regil, Jenaro
50	Argüelles, Amador	128	Estrada Espina, Manuel
55	Argüelles, Julian	129	Fanjúl Suarez, Felipe
57	Argüelles, Manuel	136	Fernandez Garcia, Juan
59	Argüelles Suarez, Francisco	138	Fernandez Rebollar, Jenaro
64	Argüelles Fernandez, Celestino	139	Fernandez Peña, Juan
65	Arman Espina, Odon	145	Fernandez Menendez, José
66	Artimes, Esteban	148	Fernandez Garcia, Antonio
67	Belvado, José	149	Fernandez Fernandez, Alfredo
69	Canga, Faustino	154	Fernandez Casal, Manuel
70	Canga, Fernando	160	Fernandez Garcia, Vicente
86	Fernandez, Fernando	161	Fernandez Noval, José
87	Fernandez, Casimiro	162	Fernandez Señorito, José
92	Fernandez, Angel	172	Fernandez Olivares, José
95	Fernandez, José	178	Fernandez Fernandez, Antonio
97	Fernandez, Fernando	181	Fernandez Alvarez, José
98	Fernandez, Jenaro	182	Fernandez Fernandez, Belarmino
99	Fernandez, Plácido		
101	Fernandez, Victor	185	Fuente Fanjúl, Celedonio
102	Fernandez, Antonio	187	Goroisabal Garcia Luis
106	Fernandez, Aurelio	188	Garcia Molleda, Ramon
108	Fernandez, José	189	Garcia Garcia, Jenaro
112	Fernandez, Francisco	198	Garcia Alvarez, José
114	Fernandez, Manuel	199	Garcia Alvarez, Manuel
115	Fernandez, José	202	Garcia Angelini, Francisco
124	Fernandez, Victor	205	Garcia Fernandez, Vicente
125	Fernandez Argüelles, Manuel	209	Garcia Alvarez, Antonio
126	Fernandez Candin, Antonio	214	Garcia Hevia, Eugenio
129	Fernandez Nespral, Juan	217	Garcia Garcia, Reinerio
131	Fernandez Zapico, Aurelio	220	Garcia Suarez, Antonio
133	Fernandez Alvarez, Benito	225	Garcia Fernandez, Manuel
138	Fernandez Lopez, Luis	231	Garcia Alvarez, José
139	Fernandez Villa, Leopoldo	232	Garcia Menendez, German
146	Fueyo Gonzalez, Elias	235	Garcia Rozado, Alejandro
153	Garcia, Manuel	240	Gimenez Corte, Antonio
154	Garcia Rosado, José	243	Gonzalez Ruiz, Agustin
157	Garcia Leon, Nicasio	247	Gonzalez Castañón, Manuel
158	Garcia Ardura, Juan	250	Gonzalez Vazquez, José
159	Garcia Ardura, Sabino	255	Gonzalez Conde, Isidro
160	Garcia Menendez, Pedro	259	Gonzalez Gimeno, Santiago
164	Gonzalez, José	262	Gonzalez, Francisco
171	Iglesia, Manuel	265	Heredia Loringe, Ricardo
180	Iglesia Rocas, Celestino	266	Hevia Diaz, José
182	Iglesia, Manuel	268	Iglesia Moral, Emilio
188	Lopez Menendez, Angel	273	Iglesias, Nicolás
189	Lorenzo, Vicente	278	Lafuente Fanjul, Sandalio
198	Llaneza Alvarez, Manuel	280	Leiva Argüelles, Antonio
199	Llaneza, José	283	León Castañón, Celestino
204	Martinez, Rufino	285	Lopez Rodriguez, Julian
206	Menendez, Juan	287	Lopez Rodriguez, Manuel
207	Menendez, Celestino	291	Llaneza Gonzalez, Ramón
209	Menendez, José	295	Llaneza Rede, Sabino
213	Menendez, Manuel	300	Llaneza Alvarez, Vicente
217	Noval, Antonio	302	Magdalena Argüelles, Argemiro
220	Pelaez, José	305	Marcos Fernandez, Ramón
221	Prieto Pazos, Epifanio	307	Martinez Alvarez, José
224	Rodriguez Garro, David	308	Martinez Gonzalez, Emilio
225	Rozado Alvarez, José	309	Martinez Alonso, Rafael
226	Ruiz, José	314	Menendez Menendez, Francisco
229	Solis, Juan	322	Menendez Luarca, Juan
234	Suarez, Laureano	335	Miranda Suarez, Rufino
236	Suarez, Fernando	347	Muñiz Fernandez, Recesvinto
237	Suarez, Cándido	354	Olay Vega, Manuel
243	Suarez, Vicente	364	Pelaez Alvarez, José Maria
244	Suarez, Manuel	369	Puerto Losa, Frbriero
245	Suarez, Francisco	379	Rodriguez Garcia, Manuel
247	Suarez, Sabino	381	Rodriguez Diaz, Maximino
250	Suarez Fernandez, Manuel	383	Rodriguez Garcia, Manuel
251	Suarez Garcia, José	388	Rodriguez Vazquez, Isaac
252	Suarez Llaneza, José	398	Ruiz Garcia, Sabino
256	Terenti, Justo	412	Sierra Rodriguez, Maximino
258	Uribelarra, Manuel	413	Solis Alvarez, Sabino
259	Valdés Gonzalez, Maximiliano	415	Suarez Fernandez, Manuel
260	Valdés, Nicanor	418	Suarez Fernandez, Sabino
262	Valdés Zapico, Manuel	420	Suarez, José
270	Viesca, Contantino	432	Valle Valle, Manuel
272	Zapico, Juan	433	Valle Pantiga, Cándido
286	Zapico Diaz, Celestino	438	Vazquez Sanchez, José
		448	Vazquez Sacher, José
		450	Vazquez, Ramón
		457	Viejo Menendez, Indalecio
		458	Vigil Quiñanes, Rodrigo
		460	Villa Ordoñez, Manuel
		464	Villa Ordoñez, Constantino
		467	Villa Suarez, Felix

## Distrito 2.º Sección 1.ª

Núm. 3	Alonso Alvarez, Manuel
8	Alperi Llaneza, Sabino
10	Alvarez Fernandez, Laureano
14	Alvarez Gafo, Gonzalez
16	Alvarez Garcia, Manuel
17	Alvarez Gonzalez, Felipe
19	Alvarez Fernandez, Celestino
21	Alvarez Baragaño, José
23	Alvarez Menendez, José
30	Alvarez Riera, Matias
40	Alvarez Perez, Manuel
41	Alvarez Sanchez, Manuel
47	Alvarez Alvarez, Fernando
48	Alvarez Tamargo, Celestino
49	Alvarez Suarez, Pedro
54	Alvarez, Enrique
61	Alvarez Escobar, Manuel
74	Alvarez, Francisco
82	Ardura Alvarez, Robustiano
85	Banciella Garcia, German
88	Barrio Gallego, Ramón
89	Blanco Fernandez, Ignacio
96	Canga Ordoñez, Manuel

(Continuará)

## SECCION MUNICIPAL

## Alcaldia de Oviedo

Extracto de los acuerdos tomados por la Excm. Corporación durante el mes de Octubre último, aprobado en sesión del día 19 de Abril de 1912.

## Sesión del día 6

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación de una Real orden expedida por el Ministro de la Gobernación en virtud de la que se dispone dejar cesante en el cargo de Alcalde-Presidente del Excm. Ayuntamiento á D. Agustin Diaz Ordoñez, y nombrar para sustituirle á D. Manuel Diaz Rodriguez, quien tomó posesión del cargo.

Autorizar al Sr. Alcalde para que en unión de los demás Alcaldes de Asturias y Galicia suscriba una instancia que se dirigirá al Ministerio de Fomento con objeto de recabar sea incluido en los siete mil kilómetros el puente-carretera de Castropol á Ribadeo.

Aprobar la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes, que asciende á la cantidad de 88.209 pesetas.

Quedar enterada del balance de operaciones de contabilidad verificadas hasta el 30 de Septiembre que es el siguiente: Ingresos 1.082.694 pesetas, Pagos 1.045.239,04 pesetas: existencia en caja 39.454,96.

De entera conformidad con lo propuesto por el Arquitecto y Comisiones respectivas y con entera sujeción á las condiciones por los mismos formuladas se acordó autorizar á D. Rufino del Rosal para construir una casa en la calle de Fray Ceferino.

A D. José Blanco para hacer los cimientos para la construcción de una casa en la calle del Marqués de Santa Cruz.

A D. Cesar Cadavieco para aumentar un piso á la casa núm. 6 de la calle de Caveda.

A D. Luis Prado para cerrar un solar de su propiedad sito en la plaza circular en la prolongación de la calle de Fray Ceferino.

A la Superiora del Asilo de Ancianos desamparados para convertir una ventana de rejillas de la planta baja, en puerta.

Al Director de la Electra Asturiana para convertir en subterránea la red aérea de las calles de Portugalete, Independencia y Fray Ceferino.

Rebajar cien pesetas del importe del contrato á D. Rafael Fernandez Alvarez, contratista de la limpieza de varias calles por los perjuicios inferidos con motivo de la pavimentación de las mismas.

Quedar sobre la mesa un informe de la Comisión acompañando las bases ó condiciones para la subasta del alumbrado.

Nombrar por mayoría de votos á D. Flerentino Gonzalez Garcia, para ocupar la vacante de fontanero.

Facultar al Sr. Arquitecto municipal para la venta de materiales inútiles procedentes de las obras de la nueva traida de aguas é invertir el producto de la venta en reparaciones de bocas de riego y otros útiles, justificando el empleo de las cantidades.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

## Sesión del día 13

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acordó celebrar como en años anteriores el 75 aniversario de los leales patriotas que murieron en defensa de la libertad.

De entera conformidad con lo propuesto por el Arquitecto y respectivas comisiones, se acordó conceder á don Luis Gonzalez Encina licencia para convertir en puerta una ventana de la planta baja de la casa núm. 20 de la calle de Mon.

A doña Magdalena Labrada para abrir una puerta en la planta baja de la casa núm. 10 de la calle de Leopoldo Alas.

A D. José Delgado para convertir en puerta una ventana de la planta baja de la casa núm. 7 de la calle de Florez Estrada.

Después de larga discusión en la que intervinieron varios señores Concejales, S. E., por mayoría de votos, acordó aprobar en todas sus partes el informe de la Comisión acompañando las condiciones que han de servir de base para la subasta del suministro de alumbrado eléctrico de una parte de la ciudad y parte también de varias parroquias del concejo.

Y se levantó la sesión.

## Sesión del día 20

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterado S. E. de la sentencia favorable dictada por la Sala de lo civil de esta Audiencia en el incidente de excepción dilatoria propuesto á nombre de la Corporación en el pleito con doña María Granell sobre autorización para edificar en la calle de Uria

Designar al señor Alcalde y Sindico para que nombren procurador que represente al Ayuntamiento en demanda interpuesta por el vecino de Riosa Juan Fernandez Diaz por perjuicios ocasionados en una finca de su propiedad.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto y respectivas comisiones y con entera sujeción á las condiciones impuestas por las mismas entidades, se acordó conceder á don Leoncio del Valle autorización para colocar un toldo permanente de plegar en la fachada de la casa de su propiedad núm. 3 de la calle del Fontán.

Construir dos sifones laterales de desagüe colocando uno en el ángulo extremo de la acera que corresponde á los jardinillos del Teatro y otro en la misma lima-hoya de la acera del Gobierno militar para evitar que las aguas procedentes de la vía pública inunden las cuerdas del cuartel en días de grandes lluvias.

Aprobar el presupuesto para la reparación del Laboratorio químico municipal y que asciende á la cantidad de 805,90 pesetas.

Acceder á lo solicitado por doña María del Carmen del Río, sobre rectificación de medición de terrenos de su propiedad del prado llamado el Foro, colindante con la apertura de la nueva calle que conduce al prado de maniobras, resultando que se apropia 103 piés cuadrados con 68 centésimas, partes por los que debe abcnar la cantidad de 155,52 pesetas.

Autorizar á D. Lucas Tabernero para construir un piso en la casa de su propiedad sita á orillas del camino del Cristo de las Cadenas.

Idem á D. José Fuente para construir una casa y un cobertizo en terrenos de su propiedad.

Idem á D. Victor Diaz para construir una casa frente al camino municipal de la Parera en la parroquia de Pando.

Aprobar y declarar de abono al contratista la liquidación de obras llevadas á cabo en la reconstrucción de dos pontones tendidos sobre el cauce de unos molinos en Manzaneda y que importa la cantidad de 436,15 pesetas.

Nombrar perito para intervenir en el expediente de perjuicios ocasionados

dos con motivo de las obras de la nueva traída de aguas, al Ayudante de Ingenieros de Montes D. Ramón Miravalles.

Aprobar una moción de varios señores Concejales para solicitar del Estado el bronce necesario para levantar en Trubia una estatua que perpetúe la memoria del valioso General D. Salvador Díaz Ordoñez.

También se aprobó otra moción en la que se propone: 1.º constar en el acta el sentimiento con que la Corporación ha sabido la muerte de dicho General; 2.º recabar la Corporación del Estado, del Ejército y de los Municipios de la provincia para levantar en una plaza de Oviedo un monumento coronado por la estatua del insigne General; 3.º dar su nombre á una de las calles de Oviedo; 4.º consignar en el presupuesto la cantidad de 10.000 pesetas, destinando 5.000 para la estatua del Sr. Ordoñez y otras 5.000 para la del Cabo Noval, brindando la iniciativa á la Diputación provincial, y 5.º nombrar á los Sres. Concejales Braga, Sarri, Cuesta y Zuazua, para intervenir en todo lo referente á perpetuar la memoria del General Ordoñez.

Sesión del día 27

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de una comunicación del Ayuntamiento de Gijón, participando el acuerdo de aquella Corporación de asociarse al sentimiento por la muerte del Ilustre General D. Salvador Díaz Ordoñez.

Visto que el próximo miércoles es día festivo se acordó celebrar la sesión el jueves en primera convocatoria y el sábado en segunda.

A propuesta de la Comisión de Instrucción pública se acordó abonar á D.ª Isabel Martínez Buria, natural de Coloto, como suplemento de renta por casa-habitación la suma de 302,50 pesetas.

Se acordó adquirir 500 ejemplares de la Biografía de Jovellanos escrita por D. Acisclo Muñiz.

Aprobar la certificación de obras de la nueva traída de aguas ejecutadas durante el 2.º trimestre de este año y que asciende á 43.127,96 pesetas.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto y Comisión de policía rural y con entera sujeción á las condiciones formuladas, S. E. acordó autorizar á D. Bernardo Alcedo Rozada para construir una cuadra en terrenos de su propiedad lindante con la carretera del Estado de Oviedo á Grado, en el kilómetro 11, hectómetro 3.

A la Sociedad Santa Bárbara para construir un cobertizo en el Caleyo, sobre los muelles del cargadero que allí existen.

A los efectos reglamentarios quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1912.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.—El Secretario, Armando Argüelles.—V.º B.º—El Alcalde, M. Díaz.

R. al núm. 1.414

Don Manuel Díaz y Rodríguez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Hago saber: Que á instancia de los respectivos interesados y previas las formalidades establecidas en el art. 69 del Reglamento de la Ley de Reempla-

zos, el Excmo. Ayuntamiento acordó declarar la ausencia en ignorado paradero por más de diez años de los individuos siguientes:

Francisco Fernandez Valdés, de Coloto, marchó para Méjico hace más de diez años.

Crisanto Izquierdo Palacios, de Oviedo, se ausentó para Buenos Aires hace catorce años.

Luis Cadavieco Pantiga, salió para Chile hace más de diez años.

Celestino Alvarez Iglesia, de Bendones, salió para la Habana hace once años.

Modesto Gonzalez Suarez, de Siones, se ausentó para la Habana hace doce años.

Rosendo Moriyón Ramos, de Oviedo, marchó para Buenos Aires hace más de diez años.

Alejandro Mendez Toca, de Oviedo, salió para la Isla de Cuba hace más de diez años.

Manuel Villanueva Mori, de Coloto, se ausentó para la Isla de Cuba hace más de diez años.

José Villa Ribaya, de Olloniego, marchó para Chile hace más de diez años.

José Gonzalez Gonzalez, de Brañes, se ausentó para la Isla de Cuba hace trece años.

José y Manuel Estébanez García, de Arcos, salieron para Cuba hace más de dieciocho años.

Lo que se hace público, rogando á las Autoridades de todas clases se sirvan comunicar á esta Alcaldía cuantas noticias adquieran del paradero de los expresados ausentes.

Oviedo, 28 de Junio de 1912.—Manuel Díaz.

R. al núm. 2.196

#### Alcaldía de Candamo

Queda expuesto al público por término de quince días, á contar desde la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el apéndice del amillaramiento para el año próximo de 1913, á fin de que pueda ser examinado por aquellos á quienes interese y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se crean procedentes.

Grullas, Julio 1.º de 1912.—El Alcalde, Celestino García.

R. al núm. 2.203

#### Alcaldía de Cangas de Onis

D. José Gonzalez Sanchez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cangas de Onis.

Hago saber: Que en esta Alcaldía y á instancia del mozo Antonio José Blanco García, vecino de Narciande, que ha de ser alistado en el próximo reemplazo de 1913 se instruye expediente de ausencia é ignorado paradero por más de diez años de su hermano Isidro Flanco García, hijo de Lorenzo y Vicenta, siendo las señas personales cuando se ausentó las siguientes:

Estatura baja, color blanco, pelo castaño, ojos idem y cojo de un pié.

A instancia de Francisco Gao Alonso mozo que ha de ser alistado en el próximo reemplazo de 1913, se instruye expediente de ausencia en ignorado paradero por más de diez

años de su hermano Amador Gao Alonso, hijo de Ruperto y Cándida, vecinos de Gamonedo de Cangas, siendo sus señas al tiempo de ausentarse para la Habana las siguientes:

Estatura regular, rubio, ojos azules, cara redonda, y con un lunar en la mejilla derecha.

A instancia también del mozo Ceferino Casero Cardes, del reemplazo de mil novecientos diez, se instruye expediente de ausencia en ignorado paradero de su hermano Juan, hijo de José y Generosa, de Niedo, siendo sus señas al ausentarse las siguientes:

Estatura regular, color rubio, ojos castaños, nariz y cara regulares, sin seña particular alguna.

Y á fin de dar cumplimiento á la tramitación de los expedientes, prevenida en el artículo 69 del Reglamento vigente para la aplicación de la Ley de quintas, se publica este anuncio en el BOLETIN OFICIAL y Gaceta de Madrid, rogando á las autoridades civiles y militares y á cuantas personas puedan adquirir noticias respecto al paradero de los ausentes, lo participen á esta Alcaldía ó á la guardia civil.

Cangas de Onis, Junio 30 de 1912.—José Gonzalez Sanchez.

R. al núm. 2.194

#### Alcaldía de Salas

##### EDICTO

D. José García Florez, primer Teniente en funciones de Alcalde del Ayuntamiento constitucional de Salas.

Hago saber: Que á instancia de José Fernandez Laneo, padre del mozo Celestino Fernandez García, número 132 del sorteo del reemplazo de 1912, y de José Castro Oso, número 112, de dicho reemplazo de 1912 este Ayuntamiento instruye expediente de ausencia é ignorado paradero por más de diez años de Manuel y Victor Fernandez García, mayores de edad, labradores y vecinos del pueblo de Cornellana, y de Basilio Castro Oso, labrador, mayor de edad y vecino del pueblo de Bodehaya, todos de este concejo y hermanos respectivamente de dichos mozos Celestino Fernandez García y José Castro Oso.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 69 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, y se ruega á la persona que le conste la existencia de los interesados lo manifieste á esta Alcaldía.

Salas á 30 de Junio de 1912.—José García Florez.

R. al núm. 2.193

#### Alcaldía de Boal

D. Juan Perez y Perez, Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Boal.

Hago saber: Que á los efectos del artículo 69 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, para la ejecución de la Ley de Reclutamiento de 10 de Octubre vigente, por los artículos 1.º y 2.º de las instrucciones para la vigente Ley de 19 de Enero último, por el presente se hace saber que este Ayuntamiento instruye expedientes de ignorado paradero de varios individuos que han de ser causa de excepción de otros en el próximo reemplazo de 1913, y habiéndose acordado en sesión de 23 del que cursa que existen méritos para

declarar la ausencia de los individuos que se expresarán se publica por medio del presente á los efectos antes indicados:

Avelino y Ramiro Rodriguez y Rodriguez, á petición de su padre Ramon Rodriguez Diaz, de Villanueva.

Señas personales de Avelino: pelo castaño oscuro, ojos azulados, nariz regular, barba lampiña, su edad actual 19 años.

De Ramiro: pelo castaño claro, cejas idem, ojos azules, nariz regular, estatura idem, edad 15 años.

Amadeo y Angel Rodriguez Perez, á petición de su padre Enrique Rodriguez Perez, de Villanueva.

Señas personales de Amadeo: pelo castaño oscuro, cejas idem, ojos idem, nariz regular, color bueno, estatura regular, y edad actual 30 años.

De Angel: pelo castaño claro, ojos idem, cejas idem, color bueno, estatura regular, de 16 años de edad.

Francisco Oliveros Perez, á petición de su esposa doña Rogelia Oliveros Perez, de Boal.

Señas personales de Francisco: edad como 47 años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, cejas idem, nariz regular, boca idem, gastaba vigote cuando se ausentó, de color negro.

Francisco, José y Manuel Fernandez y Fernandez, á petición de su padre Francisco Fernandez, de Ouria.

Señas personales de Francisco: pelo castaño oscuro, color bueno, cejas negras, ojos castaños claros, nariz regular, su edad actual 37 años.

De José: pelo negro, cejas idem, ojos castaños claros, nariz regular, color bueno, su edad 35 años.

De Manuel: pelo castaño oscuro, cejas negras, ojos idem, color bueno, estatura regular, su edad actual 28 años.

Bonifacio García García, á petición de su madre doña Ignacia García, de Rozadas.

Señas de Bonifacio: pelo negro, cejas al pelo, color bueno, ojos castaños oscuros, nariz regular, estatura idem, su edad actual 26 años.

Francisco Martinez y Martinez, á petición de su esposa doña Rita Alvarez Lopez, de Villar de San Pedro.

Señas personales de Francisco: pelo castaño oscuro, cejas idem, ojos azules, nariz regular, barba negra, color bueno, su estatura regular, su edad actual 45 años.

Domingo Murias Quintana, á petición de su padre Patricio Murias Mendez, de la Bajada.

Señas personales de Domingo: pelo castaño claro, cejas al pelo, color bueno, ojos azules, estatura regular, boca idem, nariz idem, su edad actual 27 años.

José y Ramiro Arias Fernandez, á petición de su padre D. Clemente Arias, de Lendiglesia.

Señas personales de José: pelo castaño claro, cejas idem, ojos azulados, nariz regular, color bueno, su estatura regular, y edad actual 46 años.

De Ramiro: pelo castaño oscuro, cejas idem, estatura regular, ojos azules, color bueno, su edad 41 años.

Emilio, José y Benjamin Piedra Infanzón, á petición de su padre D. Calixto Piedra Perez, de Boal de Arriba: Señas personales de Emilio: unos 29 años, estatura regular, pelo negro, ojos y cejas negros, nariz y boca regulares.

De José: edad como unos 28 años, estatura regular, pelo y ojos negros, nariz y boca regulares.

De Benjamin: edad como unos 27 años, pelo y cejas castaños, ojos idem, boca y nariz regulares.

Avelino Alonso Menendez, á petición de su padre D. José Alonso Lopez, de Sampol:

Señas personales de Avelino: pelo castaño claro, ojos idem, cejas al pelo, color bueno, estatura regular, edad 18 años.

Francisco Perez Vitos y su hijo Domingo Lopez Vitos, á petición de la esposa del primero y madre del segundo, D.ª Clara Vitos, de Roginos:

Señas personales de Francisco: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba negra, estatura regular, edad 54 años.

De Domingo: pelo castaño oscuro, cejas idem, nariz regular, estatura idem, edad actual 30 años.

Jesús Rodriguez Fernandez, á petición de su padre D. Ramón Rodriguez, de Merón;

Señas personales de Jesús: pelo castaño claro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, color bueno, estatura regular, edad 26 años.

Rogelio y David Celaya Arias, á instancia de su padre D. Nicasio Celaya, de Merón.

Señas personales de Rogelio: pelo castaño claro, cejas idem, ojos idem oscuros, boca regular, nariz idem, estatura idem, color bueno, su edad actual 24 años.

De David: pelo castaño oscuro, cejas idem, ojos idem, nariz regular, boca idem, color bueno, edad actual 27 años.

Segundo Manuel, Luciano y Ricardo Gonzalez Siñeriz, á petición de su padre D. Calixto Gonzalez, de Sampol:

Señas personales de Segundo: pelo castaño oscuro, cejas idem, ojos azules, nariz regular, color bueno, estatura regular, edad 37 años en la actualidad.

De Luciano: pelo castaño claro, cejas rojas, color bueno, estatura regular, edad actual 30 años.

De Ricardo: edad actual 26 años pelo castaño claro, cejas idem, color bueno, estatura regular.

Lo que se hace público á los fines indicados.

Dado en Boal á 25 de Junio de 1912.—Juan Perez y Perez.

R. al núm. 2.195

### Alcaldía de Avilés

Mes de Julio de 1912

Distribución mensual de fondos municipales, por capítulos, que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Capítulos	Nombres de los capítulos	Presupuesto ordinario	
		Pesetas	Cts.
1	Gastos Ayuntamiento...	2.460	
2	Policia de seguridad...	720	
3	Policia urbana y rural...	4.000	
4	Instrucción pública.....	1.500	
5	Beneficencia.....	300	
6	Obras públicas.....	3.000	
7	Corrección pública.....	1.500	
8	Montes.....		
9	Cargas.....	15.000	
10	Ob.nueva construcción	5.000	
11	Imprevistos.....	50	
12	Resultas.....		
13	Devoluciones.....		
14	Varios.....		
	<b>TOTAL.....</b>	<b>33.530</b>	

### Zona de ensanche

Mes de Julio de 1912

Distribución mensual de fondos municipales, por capítulos, que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores, acuerda este Municipio con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Capítulos	Nombres de los capítulos	Presupuesto ordinario	
		Pesetas	Cts.
1	Gastos Ayuntamiento...		
2	Policia de seguridad....	309	
3	Policia urbana y rural...	1.280	
4	Instrucción pública.....		
5	Beneficencia.....		
6	Obras públicas.....	300	
7	Corrección pública.....		
8	Montes.....		
9	Cargas.....	150	
10	Ob.nueva construcción.		
11	Imprevistos.....	50	
12	Resultas.....		
13	Devoluciones.....		
14	Varios.....	1.000	
	<b>TOTAL.....</b>	<b>3.089</b>	

En Avilés á 27 de Junio de mil novecientos doce.—El Contador, José Rico.—V.º B.º—El Alcalde, Fermin García Lopez.

R. al núm. 2.204

### SECCION JUDICIAL

#### Juzgado de Castropol

#### CEDULA

El Sr. D. Eduardo Iglesias Portal, Juez de primera instancia de este partido, por providencia de esta fecha, dictada á instancia de la parte actora, en el juicio de menor cuantía propuesto á nombre de los herederos de D. Francisco Casariego y Campon, de Tapia, contra D. Domingo Rodriguez Perez, de Momean, en aquél término, ausente en ignorado paradero, sobre pago de cantidad; acordó conferir traslado de la demanda al demandado, emplazándole á medio de cédulas que se fijen en los sitios públicos de costumbre de esta villa y la de Tapia, é inserten en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que dentro de nueve días comparezca á contestarla.

Y para insertar en el BOLETIN OFICIAL, con prevención al Rodríguez que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho, expido la presente en Castropol y Junio veintiseis de mil novecientos doce.—El Secretario, Enrique Murias.

R. al núm. 2.201

#### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las autoridades y agentes de la policia judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los

artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar, 367 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

ARCE MENENDEZ, Luis, hijo de Gabriel y de Josefa, natural de Cangas de Tineo, soltero, jornalero, de 22 años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por no haberse concentrado en la Caja de Recluta de Tineo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante D. Miguel Ruiz, Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe número 3, de guarnición en Oviedo.

2.165

#### CEDULAS Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

COTARELO, Manuel María, domiciliado últimamente en Vega de Ribadeo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para declarar en causa por uso de nombre supuesto.

LOPEZ LOPEZ, Ramón, domiciliado últimamente en Vega de Ribadeo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para declarar en causa por uso de nombre supuesto.

CANCIO LOPEZ, Francisco, domiciliado últimamente en Vega de Ribadeo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para declarar en causa por uso de nombre supuesto.

#### PERDIDAS Y HALLAZGOS DE GANADOS

#### CASO

En poder D. Emilio Prida, vecino de la villa de Campo de Caso, se halla una vaca, de dueño desconocido, que se encontró dañando en la pradería de las Huertas de Bueres, en este término.

Dicha vaca tiene las señas siguientes: edad como ocho años, color rojo avellanado, asta travesada y bien puesta, algo caída de rabadilla, cola larga y negra, alzada un metro 25 centímetros y le falta la teta izquierda de atrás; particulares: está marcada á hierro con las letras J. F.

Lo que anuncia al público para que llegue á conocimiento de su dueño, advirtiéndole que transcurridos que sean los quince días en que aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se procederá á su enajenación en pública subasta.

Campo de Caso, 28 de Junio de 1912.—El Alcalde Teniente, Manuel Vega.

R. al núm. 2.207—1

#### PARRES

En poder de D. Emilio Somoano, vecino de Fuentes, en este concejo, se halla depositada una yegua de dueño desconocido que se halló causando daños, que tiene las señas siguientes: alzada cinco y media cuartas, marcada en el anca izquierda con una Z, color negro, con una estrella en la frente.

Arriendas, 25 de Junio de 1912.—El Alcalde, Luis Gutierrez.

R. al núm. 2.159-4

#### LUARCA

El día 21 del corriente desaparecieron de la sierra del Bolao, término de Resellinas, las caballerías siguientes:

Una yegua negra, de seis años de edad y seis cuartas y media de alzada, la crin recortada, con una rasgadura en la oreja derecha, herrada de las cuatro patas, la cola redonda y recortada; pertenece á D. Manuel Castro y García.

Un caballo castaño oscuro, de siete años de edad y seis cuartas y una pulgada de alzada, con una estrella en la frente, la crin recortada, larga en la cabeza, con un pequeño tumor en el lomo, la cola larga, herrado de las cuatro patas; pertenece á D. Manuel Cano, de Silvamayor.

Un caballo castaño oscuro, de seis años de edad, seis cuartas de alzada, la crin recortada y un poco larga en la cabeza, con una pequeña mancha blanca en el lado izquierdo, un pequeño tumor sobre el lomo, la cola larga y herrado de las cuatro patas; pertenece á D. José Riesgo Castro, de Busmarzo.

Un caballo castaño oscuro, de seis cuartas y media escasas de alzada, de cinco años de edad, en ambos lados tiene una mancha blanca casi imperceptible; pertenece á D. Maximino Sierra, de Gallinero.

Un caballo negro, de seis años y seis cuartas y media de alzada abundantes, la crin cortada, la cola torcida, con manchas blancas en el lomo pertenece á D. Manuel Feito.

Una yegua de color rojo, de unas seis cuartas de alzada, de catorce años, calzada de la mano y pie derechos, con una estrella en la frente.

Un potro entero, de igual color que la anterior, con una estrella en la frente, calzado de la mano y pie izquierdos; pertenecen estas dos últimas á don José Ardura.

Lo que se anuncia á fin de que las personas que tengan noticia de dichas caballerías lo comuniquen á este Ayuntamiento.

Luarca, 27 de Junio de 1912.—El Alcalde.

R. al núm. 2.177—2

#### SOMIEDO

De los pastos del pueblo de Valcarcel, concejo de Somiedo, desapareció en los últimos días del mes de Mayo, un caballo de las siguientes señas: color rojo, alzada seis cuartas aproximadamente, edad cinco años, calzado de las manos, y estrellado con unos pelos blancos tras de las orejas.

Su dueño D. Ceferino Riesco gratificará á quien le dé cuenta de dicho caballo, y abonará cuantos gastos hubieran ocurrido.